



ETDH  
**Pedro Justo Berrío**  
SALESIANOS DE DON BOSCO

## COMUNICACIONES EXTERNAS

GDR005 V: 00.08.11



Instituto  
**Pedro Justo Berrío**  
SALESIANOS DE DON BOSCO

Medellín, noviembre de 2018

**PARA:** Padres de Familia – Estudiantes Nuevos  
**DE:** Tesorería  
**ASUNTO:** Proceso de Pago de Matrícula y Pensión

Cordial saludo.

A continuación, les detallo el paso a paso del proceso para el pago de las pensiones y matrícula para el año 2019.

1. El medio para el pago de las pensiones es con tarjeta Diners del Banco Davivienda. Los padres de familia realizan un convenio con el banco, este convenio lo pueden hacer el día de las matrículas. En la institución estarán los empleados del banco prestando el servicio o en la oficina del Centro Comercial Premium Plaza.
2. Las pensiones se cancelan de febrero a noviembre los primeros 10 días del mes. En caso de que la tarjeta Diners no esté para el mes de febrero, debe realizar el pago por medio de consignación referenciada para no incurrir en moras. La referencia para el pago es el código del estudiante, se le suministra en la oficina de tesorería y es diferente al de la matrícula. **(Solo si no ha adquirido la tarjeta Diners).**
3. Si realizan la consignación con un código diferente al del estudiante debe hacer llegar el comprobante a tesorería; de lo contrario, esta consignación quedará sin identificar, lo que implica que aparezca en el sistema institucional en mora, lo cual incurrirá en el no poder visualizar a tiempo notas.

Cordialmente,

**Elizabeth Aristizábal Zuluaga**  
Tesorera I.P.J.B.

**NOTA:** Por favor comunicar en la oficina de Tesorería si el estudiante que ingresa nuevo tiene hermanos en la institución.



SC-CER221891



FT-CER221368



CS-CER225803

